



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO

2017 - "AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

1918 - 2018 - "CAMINO AL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

CUDAP: EXP – UNC: 0058767/2014

Organismo: UNC

12 8 MAR 2017

VISTO

La Resolución del HCD N° 305/2016 y la Resolución del HCS N° 194/2016 que aprueban el llamado a concurso para proveer dos (2) cargos de Profesor Titular y un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la asignatura DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO.

Y CONSIDERANDO

Que es necesario fijar fecha para la recepción de las solicitudes de inscripción de los aspirantes al concurso citado.

Por ello,

EL SR. DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

ART. 1º: Fijar fecha de inscripción para los aspirantes al concurso para proveer DOS (2) cargos de Profesor Titular y UN (1) cargo de Profesor Adjunto , con dedicación simple en la asignatura DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO: desde el día lunes 24 de abril de 2017, hasta el día martes 16 de mayo del mismo año, en el horario que transcurre desde las 8.30 hs. hasta las 12.30 hs. en el Departamento de Concursos Docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC sito en Obispo Trejo 267 – entrepiso – de la ciudad de Córdoba.

ART. 2º: El mencionado concurso se regirá por las normas aplicables del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, T.O de la Ordenanza N° 8/86 del HCS, la Res. N°187/87 del HCD y la Resolución N° 9/85 del HCD de esta Facultad de Derecho más sus modificaciones.

ART.3º-Protocolícese, hágase saber y dese copia. Pase al Departamento de Concursos Docentes a sus efectos. Oportunamente archívese.

VICTORINO SOLA

Secretario Legal y Técnico

Fac. de Derecho

Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

DR. RAMÓN PEDRO VARELA FERRERA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

233

ES COPIA FIEL